

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

ACUERDO para el cierre operativo del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE) en el Estado de Hidalgo, que celebran la Secretaría de la Reforma Agraria, la Procuraduría Agraria, el Registro Agrario Nacional, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y dicha entidad federativa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

ACUERDO PARA EL CIERRE OPERATIVO DEL PROGRAMA DE CERTIFICACION DE DERECHOS EJIDALES Y TITULACION DE SOLARES (PROCEDE) EN ADELANTE "EL PROGRAMA", EN EL ESTADO DE HIDALGO; QUE EN ESTE ACTO EXPIDEN LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, REPRESENTADA POR SU TITULAR EL LIC. FLORENCIO SALAZAR ADAME; LA PROCURADURIA AGRARIA, REPRESENTADA POR EL DR. ISAIAS RIVERA RODRIGUEZ EN SU CALIDAD DE PROCURADOR AGRARIO; EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, REPRESENTADO POR SU DIRECTOR EN JEFE, EL AGR. ABELARDO ESCOBAR PRIETO Y EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA, REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE, EL DR. GILBERTO CALVILLO VIVES; TODOS COMO INTEGRANTES DEL COMITE NACIONAL DE COORDINACION DEL PROCEDE Y, POR LA OTRA, EL ESTADO DE HIDALGO, REPRESENTADO POR SU GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, EL LIC. MIGUEL ANGEL OSORIO CHONG, EN SU CARACTER DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL Y EL LIC. JOSE FRANCISCO OLVERA RUIZ, SECRETARIO DE GOBIERNO, DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I.- El Gobierno Federal estableció el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE), con la finalidad de otorgar certeza y seguridad jurídica sobre la tenencia de la tierra de origen social a través de la certificación de derechos parcelarios y de uso común, así como de la titulación de solares urbanos.
- II.- De conformidad con el Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 6 de enero de 1993, las Instituciones involucradas en la operación de "El Programa" suscribieron el día 13 de abril de 1993, convenio de colaboración iniciando con esa misma fecha de manera oficial en el Estado de Hidalgo, los trabajos relativos.
- III.- El PROCEDE se encuentra incorporado al Programa Sectorial Agrario 2001-2006, en su línea estratégica de Ordenamiento y Regularización de la Propiedad Rural, para contribuir al desarrollo sustentable del campo mexicano, y al inicio de la presente Administración Federal se tomó la decisión de consolidar este esfuerzo y continuar promoviéndolo en los núcleos que no habían sido certificados, aplicando nueva metodología de trabajo.
- IV.- El PROCEDE se ha caracterizado por ser voluntario y gratuito, al cual, durante su desarrollo, pudieron acceder todos los núcleos y sujetos agrarios que así lo decidieron, cumpliendo desde luego con las leyes de la materia y los supuestos normativos de "El Programa".

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que el Estado de Hidalgo cuenta con una superficie de 2'098,700 hectáreas, de las cuales 1'019,973 hectáreas son de propiedad social, que representan el 48.60 por ciento de la superficie total de la entidad federativa.

SEGUNDO.- Que la superficie social del Estado de Hidalgo comprende 1,175 núcleos agrarios, de los cuales 1,023 son ejidos y 152 comunidades y que, a doce años de operación del PROCEDE, se ha concluido con la Certificación y Titulación de 983 núcleos que equivalen al 83.66% del total estatal, beneficiando a 167,551 familias a través de la expedición de 403,131 documentos que acreditan la legítima propiedad de sus tierras.

TERCERO.- Que el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), realizó los trabajos técnicos obteniendo como resultado la medición de 793,664 hectáreas y, regularizándose de éstas una superficie de 769,408 hectáreas.

CUARTO.- Que 92 núcleos agrarios, 4 complementos y 5 suplementos se encuentran en proceso de certificación, mismos que se relacionan en el Anexo "A" del presente documento.

QUINTO.- Que no obstante los logros alcanzados, se registran además 100 núcleos agrarios que no accedieron al "PROCEDE" por propia voluntad o por imposibilidad derivada de diversos problemas de índole jurídico, técnico o social, clasificándose en la forma siguiente:

Rechazo a "El Programa":	59
Núcleos con Problemática Jurídica:	41
Total:	100

Que estos núcleos se describen en el Anexo "B" del presente documento.

SEXTO.- Que se hace especial mención que los 100 núcleos agrarios referidos en el considerando anterior han sido atendidos por el Comité Estatal del PROCEDE, con sujeción a la normatividad jurídica y técnica aplicables en "El Programa", sin que a la fecha se hayan dado las condiciones suficientes para su incorporación al mismo; situación que se documenta debidamente en cada uno de los expedientes respectivos, los cuales se encuentran en resguardo en el archivo estatal del Registro Agrario Nacional.

SEPTIMO.- Que uno de los grandes retos que enfrenta el Gobierno Federal es el de ofrecer a los mexicanos mejores y mayores oportunidades que les permitan elevar su nivel de vida, especialmente a aquellos que se encuentran en marginación y pobreza, para lo que resulta indispensable promover la regularización de sus derechos sobre la propiedad rural.

OCTAVO.- Que para garantizar el desarrollo rural integral, es necesario otorgar seguridad jurídica en la tenencia de la tierra ejidal y comunal, a fin de posibilitar la participación de los sujetos agrarios en diversas formas de asociación, atraer la inversión pública y privada, y con todo ello, mejorar el bienestar social de los habitantes del campo.

NOVENO.- Que con la ejecución de "El Programa" se ha logrado reducir significativamente los conflictos agrarios y consolidar las bases para contar con la seguridad y certeza jurídica en la tenencia de la tierra. Que sus resultados permitirán establecer nuevos esquemas de colaboración y participación de la población y de las diversas instancias de Gobierno, en los programas y proyectos de desarrollo nacional y regional.

DECIMO.- Que el Comité Operativo Estatal del PROCEDE, integrado por los Representantes del Estado de Hidalgo, de la Secretaría de la Reforma Agraria, el Delegado de la Procuraduría Agraria, el Coordinador Estatal del INEGI y el Delegado del Registro Agrario Nacional en el Estado; con fecha 2 de marzo del mismo año emitió diagnóstico en el cual se determinó procedente el Precierre Operativo de "El Programa"; mismo que fue comunicado al Comité Operativo Nacional del PROCEDE el día 2 de marzo del 2005; en razón de que en términos de los artículos 9, 16 y 22 de la Ley Agraria, se ha realizado la invitación al 100% de los núcleos agrarios legalmente constituidos en el Estado de Hidalgo para su incorporación al Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares.

ONCEAVO.- Que con fecha 20 de junio de 2005, los integrantes del Comité Operativo Nacional sometieron a consideración del Comité Nacional de Coordinación del Procede el Precierre Operativo de "El Programa" en el Estado de Hidalgo; con motivo de lo anterior, el día 28 de junio del mismo año, el C. Secretario de la Reforma Agraria notificó al C. Gobernador del Estado, el acuerdo favorable sobre el particular tomado por el Comité Nacional de Coordinación del PROCEDE, con base en el cual, el pasado 29 de junio del 2005, se llevó a cabo la firma del Acuerdo de Precierre Operativo de "El Programa" en el Municipio de Atlapexco, Hidalgo, suscrito por sus integrantes y el C. Gobernador Constitucional del Estado; publicándose en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 15 de agosto de 2005 y, en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre del mismo año.

DOCEAVO.- Posterior a la emisión y formalización del citado Acuerdo de Precierre de "El Programa", han solicitado su incorporación al PROCEDE, 16 núcleos agrarios y 1 complemento que están considerados dentro del Resultando Cuarto de este documento y que se describen en el Anexo "A", los cuales cumplen con las condiciones jurídicas, operativas y técnicas para ser incorporados a "El Programa".

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos 12, 13, 17, 26, 41, 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 3, 56, 135, 136, 144, 148 y 149 de la Ley Agraria; artículo 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Reforma Agraria; 11 fracciones I y IV del Reglamento Interior de la

Procuraduría Agraria; 17 del Reglamento Interior del Registro Agrario Nacional; 1, 61, 71 y 73 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y, artículos 9 y 24 fracción I y 29 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- A partir de las bases jurídicas, operativas y de los alcances logrados por el PROCEDE en el Estado de Hidalgo, se declara formalmente la conclusión y Cierre Operativo del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE).

SEGUNDO.- Se sientan las bases para impulsar el nuevo Catastro Rural permitirá el uso y aprovechamiento de la información en el Estado de Hidalgo, así como en el territorio nacional.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.

SEGUNDO.- Aquellos núcleos agrarios que al momento de la firma del presente Acuerdo estén en proceso de atención por parte de las autoridades que lo suscriben, seguirán siendo atendidos por las mismas hasta su conclusión, bajo los esquemas operativo y jurídico del "El Programa", mismos que se describen en el Anexo "A" del presente documento.

TERCERO.- Los núcleos agrarios que con posterioridad a la fecha en que inicie la vigencia de este Acuerdo, resuelvan la problemática que por el momento les impide el acceso a "El Programa" y que además, reúnan las condiciones jurídicas, operativas y técnicas y, que deseen los beneficios de la certificación, podrán solicitarlos de manera excepcional en el periodo que comprende hasta el 31 de diciembre de 2005, conforme a las disposiciones de la Ley Agraria y su Reglamento en Materia de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares, tratamiento que estará supeditado a la autorización del Comité Operativo Estatal y, una vez transcurrido el plazo mencionado, los trabajos técnicos serán cubiertos con sus propios recursos, sin embargo contarán con la asesoría gratuita de las instituciones que conforman el Sector Agrario

Leído que fue y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, se firma el presente Acuerdo, en la ciudad de Apan, municipio del mismo nombre del Estado de Hidalgo, a los veintiocho días del mes de septiembre de dos mil cinco.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Procurador Agrario, **Isaías Rivera Rodríguez**.- Rúbrica.- El Director en Jefe del Registro Agrario Nacional, **Abelardo Escobar Prieto**.- Rúbrica.- El Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, **Miguel Angel Osorio Chong**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobierno, **José Francisco Olvera Ruiz**.- Rúbrica.- El Presidente del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, **Gilberto Calvillo Vives**.- Rúbrica.

PROGRAMA DE CERTIFICACION DE DERECHOS EJIDALES Y TITULACION DE SOLARES

ESTADO DE HIDALGO

ANEXO "A"

NUCLEOS AGRARIOS EN PROCESO DE CERTIFICACION EN EL 2005

No.	MUNICIPIO	NOMBRE DEL NUCLEO AGRARIO	E/C	SUPERFICIE (HAS.)	AVANCE MAXIMO
1	ACTOPAN	EL SAUCILLO	E	1,886	INICIO DE MEDICION
2	ATLAPEXCO	TECACAHUACO	E	1,398	INICIO DE MEDICION
3	ATLAPEXCO	TENEXCO, ATLALTIPA HUITZOTLACO Y ANEXOS	E	3,500	INICIO DE MEDICION
4	ATOTONILCO EL GRANDE	CERRO COLORADO	E	4,162	CORRECCION DE PLANOS DESPUES DE ADDAT
5	ATOTONILCO EL GRANDE	EL SAUZ Y SU POBLADO EL SABINO	E	2,310	INICIO DE MEDICION
6	ATOTONILCO EL GRANDE	LOS REYES	E	874	INICIO DE MEDICION
7	CARDONAL	EMILIO HERNANDEZ ANTES LA FLORIDA	E	4,387	INICIO DE MEDICION

No.	MUNICIPIO	NOMBRE DEL NUCLEO AGRARIO	E/C	SUPERFICIE (HAS.)	AVANCE MAXIMO
8	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	SAN ANTONIO CUAUTEPEC	E	2,419	INICIO DE MEDICION
9	EL ARENAL	TEPENENE	E	3,000	INICIO DE MEDICION
10	ELOXOCHITLAN	HUALULA	C	2,277	CONVOCATORIA DE ADDAT
11	ELOXOCHITLAN	GILO	C	3,612	INICIO DE MEDICION
12	HUAUTLA	ACATEPEC	E	970	INICIO DE MEDICION
13	HUAUTLA	LAS PUENTES	E	797	TERMINO DE MEDICION
14	HUAZALINGO	CHIATIPAN	E	1,786	INICIO DE MEDICION
15	HUAZALINGO	SAN JUAN	C	579	INICIO DE MEDICION
16	HUEJUTLA DE REYES	OXALE	E	341	INICIO DE MEDICION
17	IXMIQUILPAN	LOS REMEDIOS	C	3,111	CONVOCATORIA DE ADDAT
18	IXMIQUILPAN	BAGANTHO	C	558	INICIO DE ELABORACION DE PLANOS
19	JACALA DE LEDEZMA	PINALITO Y SUS ANEXOS	C	10,598	INICIO DE MEDICION
20	NOPALA DE VILLAGRAN	CASAS VIEJAS	E	572	CONVOCATORIA DE ADDAT
21	SAN FELIPE ORIZATLAN	HUEXTETITLA	E	340	INICIO DE ELABORACION DE PLANOS
22	SAN FELIPE ORIZATLAN	LAS PIEDRAS	E	831	INICIO DE MEDICION
23	SANTIAGO DE ANAYA	SANTIAGO TLACHICHILCO	E	3,964	INICIO DE MEDICION
24	TEPEAPULCO	IROLO	E	654	INICIO DE ELABORACION DE PLANOS
25	TEPEHUACAN DE GUERRERO	ACOYOTLA	E	1,752	ENTREGA DE PLANOS CAPA
26	TEPEHUACAN DE GUERRERO	SAN MIGUEL AYOTEMPA	E	1,288	INICIO DE MEDICION
27	TEPEHUACAN DE GUERRERO	TAMALA	C	853	TERMINO DE MEDICION
28	TEPEHUACAN DE GUERRERO	AQUILASTEC	E	1,589	INICIO DE CROQUIS
29	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	SANTIAGO TLAUTLA	E	1,468	CONVOCATORIA DE ADDAT
30	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	MELCHOR OCAMPO ANTES EL SALTO	E	2,254	INICIO DE MEDICION
31	TEPETITLAN	SAYULA	E	520	CORRECCION DE PLANOS DESPUES DE ADDAT
32	TETEPANGO	ULAPA Y JUANDO HOY MELCHOR OCAMPO	E	1,178	EXPEDIENTE EN MESA INTERINSTITUCIONAL DE REVISION
33	TIANGUISTENGO	ACATENCO	E	68	INICIO DE CROQUIS
34	TIANGUISTENGO	MAZAHUACAN	C	66	CONVOCATORIA AICA
35	TLAHUELILPAN	MUNITEPEC DE MADERO	E	640	CONVOCATORIA DE ADDAT
36	TLANCHINOL	JALPA	C	1,445	INICIO DE MEDICION
37	TLANCHINOL	SANTA LUCIA	C	1,074	INICIO DE MEDICION
38	TLAXCOAPAN	EL CERRO Y SU BARRIO NUNIT	E	1,208	CONVOCATORIA DE ADDAT
39	TULA DE ALLENDE	SAN LUCAS TEACALCO	E	378	INICIO DE CROQUIS
40	TULANCINGO DE BRAVO	SANTA ANA HUEYTLALPAN	E	2,595	INICIO DE MEDICION
41	XOCHIATIPAN	TEXOLOC	E	751	TERMINO DE MEDICION
42	YAHUALICA	OLMA	E	213	CONVOCATORIA DE ADDAT
43	YAHUALICA	OLMA II	E	86	INICIO DE ELABORACION DE PLANOS
44	YAHUALICA	PEDRO MARIA ANAYA	E	81	AIA
45	ZIMAPAN	BOÑU	E	304	INICIO DE CROQUIS

No.	MUNICIPIO	NOMBRE DEL NUCLEO AGRARIO	E/C	SUPERFICIE (HAS.)	AVANCE MAXIMO
46	ZIMAPAN	CUAXITHI SEGUNDO	E	124	INICIO DE CROQUIS

TOTAL			46	74,861	
--------------	--	--	-----------	---------------	--

FUENTE DE INFORMACION: HISTORIAL AGRARIO DEL R.A.N.

PROGRAMA DE CERTIFICACION DE DERECHOS EJIDALES Y TITULACION DE SOLARES**ESTADO DE HIDALGO****ANEXO "A"****NUCLEOS AGRARIOS COMPROMETIDOS A CERTIFICAR EN EL 2006**

No.	MUNICIPIO	NOMBRE DEL NUCLEO AGRARIO	E/C	SUPERFICIE (HAS.)	AVANCE MAXIMO
1	ALFAJAYUCAN	YONTHE CHICO	C	523	INICIO DE CROQUIS
2	ATOTONILCO DE TULA	CONEJOS	E	1,696	INICIO DE MEDICION
3	ATOTONILCO EL GRANDE	EL XHATE	E	4,164	INICIO DE CROQUIS
4	ATOTONILCO EL GRANDE	OCOTE Y POTRERO DE LOS REYES	E	1,078	INICIO DE CROQUIS
5	ATOTONILCO EL GRANDE	SANCTORUM	E	910	INICIO DE CROQUIS
6	CARDONAL	EL SAUZ	C	748	INICIO DE CROQUIS
7	CHAPULHUACAN	CAHUAZAS	E	505	INICIO DE CROQUIS
8	CHILCUAUTLA	CHILCUAUTLA	E	3,574	INICIO DE CROQUIS
9	CHILCUAUTLA	HUITEXCALCO DE MORELOS	E	2,174	DIAGNOSTICO
10	HUASCA DE OCAMPO	HUASCA SALOYA O HUASCA DE OCAMPO	E	932	INICIO DE CROQUIS
11	HUAUTLA	CUAUTZONGO	E	1,002	INICIO DE CROQUIS
12	HUAUTLA	ZACATIPA	C	885	INICIO DE CROQUIS
13	HUAUTLA	ZACUALA Y TLAMAYA	E	665	INICIO DE CROQUIS
14	HUAZALINGO	CUAMONTAX	E	475	INICIO DE CROQUIS
15	HUEHUETLA	SAN ESTEBAN Y SU ANEXO LA JUNTA CHICA	E	2,578	INICIO DE MEDICION
16	HUEJUTLA DE REYES	ANTONIO REYES	E	285	AIA
17	IXMIQUILPAN	MATIAS RODRIGUEZ	E	1,946	INICIO DE CROQUIS
18	JACALA DE LEDEZMA	OCTUPILLA	E	844	INICIO DE CROQUIS
19	JACALA DE LEDEZMA	QUETZALAPA	E	941	INICIO DE CROQUIS
20	JACALA DE LEDEZMA	EL CARRIZAL	E	1,077	TERMINO DE CROQUIS
21	JALTOCAN	JALTOCAN	C	1,297	INICIO DE CROQUIS
22	JUAREZ HIDALGO	JUAREZ HIDALGO ANTES SAN GUILLERMO IXTAPANITLA	C	2,273	AIA
23	MINERAL DEL MONTE	PUEBLO NUEVO	E	419	INICIO DE CROQUIS
24	SAN FELIPE ORIZATLAN	GENERALES AZUARA	E	170	AIA
25	SANTIAGO DE ANAYA	EL ENCINO	E	3,872	INICIO DE CROQUIS
26	TECOZAUTLA	EL RIITO	E	2,489	AIA
27	TEPEHUACAN DE GUERRERO	ACOXCATLAN	E	725	AIA
28	TEPEHUACAN DE GUERRERO	CUATOLOL	E	1,511	INICIO DE MEDICION

No.	MUNICIPIO	NOMBRE DEL NUCLEO AGRARIO	E/C	SUPERFICIE (HAS.)	AVANCE MAXIMO
29	TEPEHUACAN DE GUERRERO	ZACUALTIPANCITO	E	1,008	INICIO DE CROQUIS
30	TLAHUILTEPA	SAN ANDRES MIRAFLORES	E	1,237	AIA
31	TLANCHINOL	HUIITEPEC	C	3,958	INICIO DE CROQUIS
32	XOCHIATIPAN	COCOTLA Y ANEXOS	C	814	INICIO DE CROQUIS
33	XOCHIATIPAN	PACHIQUITLA	E	905	INICIO DE CROQUIS
34	XOCHIATIPAN	POCANTLA	E	502	INICIO DE CROQUIS
35	XOCHIATIPAN	TLALTECATLA	E	562	INICIO DE CROQUIS
36	XOCHIATIPAN	XILICO	E	447	INICIO DE CROQUIS
37	XOCHIATIPAN	ZACATLAN Y SU ANEXO NANOYATLA	C	1,136	INICIO DE CROQUIS
38	YAHUALICA	CAYETANO GOMEZ Y PEREZ	E	200	AIA
39	YAHUALICA	LIC. LUIS CABRERA	E	157	INICIO DE CROQUIS
40	YAHUALICA	MECATLAN Y SU ANEXO	E	1,255	AIA
41	YAHUALICA	PEPEYOCATITLA	E	688	INICIO DE CROQUIS
42	YAHUALICA	SANTA TERESA	E	448	AIA
43	YAHUALICA	TETLA	E	741	INICIO DE CROQUIS
44	YAHUALICA	ZOQUITIPAN	E	1,498	INICIO DE CROQUIS
45	ZACUALTIPAN DE ANGELES	JALAPA	C	1,781	INICIO DE CROQUIS
46	ZIMAPAN	YERBABUENA	E	1,228	AIA

TOTAL			46	58,323
--------------	--	--	-----------	---------------

FUENTE DE INFORMACION: HISTORIAL AGRARIO DEL R.A.N.

COMPLEMENTOS DE NUCLEOS AGRARIOS YA CERTIFICADOS, EN PROCESO DE CERTIFICACION

No.	MUNICIPIO	NOMBRE DEL NUCLEO AGRARIO	E/C	SUPERFICIE (HAS.)	AVANCE MAXIMO
1	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	SANTA MARIA NATIVITAS	E	365	INICIO DE ELABORACION DE PLANOS
2	TASQUILLO	PORTEZUELO	E	345	AIA
3	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	SAN IDELFONSO	E	410	CONVOCATORIA DE ADDAT
4	TULA DE ALLENDE	EL LLANO	E	332	INICIO DE CROQUIS

TOTAL			4	1,452
--------------	--	--	----------	--------------

FUENTE DE INFORMACION: HISTORIAL AGRARIO DEL R.A.N.

SUPLEMENTOS DE NUCLEOS AGRARIOS YA CERTIFICADOS, EN PROCESO DE CERTIFICACION

No.	MUNICIPIO	NOMBRE DEL NUCLEO AGRARIO	E/C	SUPERFICIE (HAS.)	AVANCE MAXIMO
1	TEPEAPULCO	TEPALPA	E	185	INICIO DE CROQUIS
2	TLAHUELILPAN	SAN FRANCISCO TLAHUELILPA	E	100	CORRECCION DE PLANOS DESPUES DE ADDAT

3	TULA DE ALLENDE	HUERTO NANTZA	E	320	INICIO DE MEDICION
4	TULA DE ALLENDE	SAN MIGUEL VINDHO	E	195	INICIO DE MEDICION
5	ZEMPOALA	ZEMPOALA	E	650	INICIO DE CROQUIS

TOTAL			5	1,450	
--------------	--	--	----------	--------------	--

FUENTE DE INFORMACION: HISTORIAL AGRARIO DEL R.A.N.

PROGRAMA DE CERTIFICACION DE DERECHOS EJIDALES Y TITULACION DE SOLARES**ESTADO DE HIDALGO****ANEXO "B"****NUCLEOS AGRARIOS CON RECHAZO A "EL PROGRAMA"**

No.	MUNICIPIO	NOMBRE DEL NUCLEO AGRARIO	E/C	SUPERFICIE (HAS.)	AVANCE MAXIMO
1	ACTOPAN	LAS MECAS	E	1,949	AIA
2	AGUA BLANCA DE ITURBIDE	SAN CORNELIO	E	421	INICIO DE CROQUIS
3	AJACUBA	AJACUBA	E	3,674	CONVOCATORIA DE ADDAT
4	ATLAPEXCO	COCHISCUATITLA Y SUS ANEXOS ATLALCO Y TLACHAPA	E	858	DIAGNOSTICO
5	ATLAPEXCO	COCHOTLA Y ANEXOS	E	2,347	AIA
6	ATLAPEXCO	TECOLOTITLA	E	1,356	AIA
7	ATOTONILCO DE TULA	PROGRESO	E	550	DIAGNOSTICO
8	ATOTONILCO EL GRANDE	SANTA ANA AMAJAC	E	216	DIAGNOSTICO
9	ATOTONILCO EL GRANDE	SANTA MARIA AMAJAC	E	3,664	DIAGNOSTICO
10	ATOTONILCO EL GRANDE	SANTIAGUITO	E	2,009	DIAGNOSTICO
11	CARDONAL	EL BOTHO	E	274	INICIO DE CROQUIS
12	CARDONAL	EL BOTHO	C	1,453	INICIO DE CROQUIS
13	CHAPULHUACAN	SANTA MARIA ALAMOS	E	71	DIAGNOSTICO
14	CHILCUAUTLA	TEXCATEPEC	E	2,744	DIAGNOSTICO
15	CHILCUAUTLA	TUNITITLAN	E	1,755	AIA
16	HUAUTLA	CUATEMPA	E	101	DIAGNOSTICO
17	HUEJUTLA DE REYES	ATLALCO Y TEPEOLOL II	E	152	DIAGNOSTICO
18	HUEJUTLA DE REYES	CHACATITLA	E	172	AIA
19	HUEJUTLA DE REYES	CHILILICO	E	1,548	DIAGNOSTICO
20	HUEJUTLA DE REYES	CHIQUEMECATITLA	C	891	DIAGNOSTICO
21	HUEJUTLA DE REYES	COXHUACO I	E	598	AIA
22	HUEJUTLA DE REYES	PANACAXTLAN	C	626	AIA
23	HUEJUTLA DE REYES	MACUXTEPETLA	E	1,308	AIA
24	IXMIQUILPAN	PUEBLO NUEVO	C	1,161	AIA
25	IXMIQUILPAN	DIOS PADRE	C	1,656	AIA
26	IXMIQUILPAN	EL TEPHE	C	1,265	DIAGNOSTICO
27	IXMIQUILPAN	MAGUEY BLANCO	C	1,597	AIA
28	JALTOCAN	POTRERO ZACTIPAN I	E	53	AIA
29	METZTITLAN	FONTEZUELAS	E	4,912	DIAGNOSTICO
30	METZTITLAN	COYOMETECO	E	24	AIA
31	METZTITLAN	TEPEYACAPA	E	63	AIA

No.	MUNICIPIO	NOMBRE DEL NUCLEO AGRARIO	E/C	SUPERFICIE (HAS.)	AVANCE MAXIMO
32	MIXQUIAHUALA DE JUAREZ	TEPEYTIC	E	1,809	AIA
33	MIXQUIAHUALA DE JUAREZ	MIXQUIAHUALA	E	5,605	INICIO DE CROQUIS
34	MOLANGO DE ESCAMILLA	CUXHUACAN	C	675	DIAGNOSTICO
35	MOLANGO DE ESCAMILLA	IXCATLAN	C	346	DIAGNOSTICO
36	MOLANGO DE ESCAMILLA	IXCUICUILA	E	432	AIA
37	SAN AGUSTIN TLAXIACA	PUERTO MEXICO	E	2,401	AIA
38	SAN FELIPE ORIZATLAN	AGUATEMPE	E	1,298	PLANOS ENTREGADOS A CA
39	SAN FELIPE ORIZATLAN	HUITZITZILINGO Y SUS ANEXOS HUINCHITLA Y AHUATITLA	E	3,225	DIAGNOSTICO
40	SAN SALVADOR	BOXAXNI	E	1,075	DIAGNOSTICO
41	SANTIAGO DE ANAYA	XUCHITLAN	E	2,756	INICIO DE CROQUIS
42	SANTIAGO DE ANAYA	YOLOTEPEC	E	2,009	AIA
43	TASQUILLO	LOS REMEDIOS	C	72	DIAGNOSTICO
44	TECOZAUTLA	BANZHA	E	1,415	INICIO DE CROQUIS
45	TENANGO DE DORIA	LA CRUZ DE TENANGO	E	950	INICIO DE CROQUIS
46	TEZONTEPEC DE ALDAMA	TEZONTEPEC DE ALDAMA	E	3,832	DIAGNOSTICO
47	TIANGUISTENGO	SOYATLA	E	247	INICIO DE CROQUIS
48	TIANGUISTENGO	XOCOCOATLA	C	292	AIA
49	TLANCHINOL	LONTLA	C	955	INICIO DE CROQUIS
50	TLANCHINOL	SAN CRISTOBAL	C	2,144	AIA
51	TULA DE ALLENDE	SAN MARCOS	E	753	DIAGNOSTICO
52	TULA DE ALLENDE	SANTA ANA AHUEHUEPAN	E	1,638	AIA
53	TULA DE ALLENDE	SANTA MARIA MACUA	E	2,717	AIA
54	TULA DE ALLENDE	SANTA MARIA MACUA	C	966	AIA
55	XOCHIATIPAN	IXTACZOQUICO	E	1,042	AIA
56	XOCHIATIPAN	XOCOTITLA	E	668	LIBERACION PARA INICIO DE CROQUIS
57	XOCHIATIPAN	OHUATIPA	C	1,067	DIAGNOSTICO
58	YAHUALICA	YAHUALICA	E	433	DIAGNOSTICO
59	ZIMAPAN	EL AGUACATITO	E	106	AIA

TOTAL	59	80,397
--------------	-----------	---------------

FUENTE DE INFORMACION : HISTORIAL AGRARIO DEL R.A.N.

PROGRAMA DE CERTIFICACION DE DERECHOS EJIDALES Y TITULACION DE SOLARES**ESTADO DE HIDALGO****ANEXO "B"****NUCLEOS AGRARIOS CON PROBLEMÁTICA JURIDICA**

No.	MUNICIPIO	NOMBRE DEL NUCLEO AGRARIO	E/C	SUPERFICIE (HAS.)	AVANCE MAXIMO
-----	-----------	---------------------------	-----	-------------------	---------------

No.	MUNICIPIO	NOMBRE DEL NUCLEO AGRARIO	E/C	SUPERFICIE (HAS.)	AVANCE MAXIMO
1	ACATLAN	ACATLAN	C	905	DIAGNOSTICO
2	ACAXOCHITLAN	SAN MATEO	C	104	DIAGNOSTICO
3	ALFAJAYUCAN	TAXHIE	C	940	DIAGNOSTICO
4	ALMOLOYA	LIC. JAVIER ROJO GOMEZ	E	278	DIAGNOSTICO
5	ATLAPEXCO	PAATLA Y SU ANEXO SANTO TOMAS	E	1,343	DIAGNOSTICO
6	ATLAPEXCO	ACHIQUIHUIXTLA	E	470	AIA
7	ATOTONILCO EL GRANDE	SANCTORUM	C	939	DIAGNOSTICO
8	CARDONAL	SANTA TERESA	C	1,034	INICIO DE CROQUIS
9	CHAPULHUACAN	PUERTO OSCURO	E	51	DIAGNOSTICO
10	CHAPULHUACAN	LA SOLEDAD	E	116	DIAGNOSTICO
11	HUAZALINGO	IXTLAHUAC	E	582	DIAGNOSTICO
12	HUAZALINGO	SAN PEDRO	E	398	AIA
13	HUEJUTLA DE REYES	COACUILCO Y ANEXOS	E	3,388	DIAGNOSTICO
14	HUEJUTLA DE REYES	PAHUATLAN	C	1,289	DIAGNOSTICO
15	HUEJUTLA DE REYES	XIQUILA	C	396	DIAGNOSTICO
16	JACALA DE LEDEZMA	AGUA FRIA CHICA	E	1,130	DIAGNOSTICO
17	JACALA DE LEDEZMA	PINALITO Y ANEXOS	E	10,697	DIAGNOSTICO
18	LA MISION	FRACCION DE MACOJU	E	240	DIAGNOSTICO
19	PACHUCA DE SOTO	HUIXMI	E	520	DIAGNOSTICO
20	PACHUCA DE SOTO	SANTA JULIA	E	707	DIAGNOSTICO
21	PACULA	PACULA Y EL PRESIDIO	E	1,975	DIAGNOSTICO
22	SAN AGUSTIN TLAXIACA	COLONIA NUEVA ORIENTAL	E	279	INICIO DE CROQUIS
23	SAN FELIPE ORIZATLAN	MAZAQUILICO	C	10	DIAGNOSTICO
24	SAN FELIPE ORIZATLAN	PILCAPILLA	C	36	DIAGNOSTICO
25	SAN SALVADOR	BOXAXNI	C	418	DIAGNOSTICO
26	TASQUILLO	TETZU	C	479	INICIO DE CROQUIS
27	TECOZAUTLA	CUAMUXHI	E	84	DIAGNOSTICO
28	TECOZAUTLA	EL PASO	C	116	DIAGNOSTICO
29	TEPEHUACAN DE GUERRERO	XUCHATIPA	E	29	DIAGNOSTICO
30	TEZONTEPEC DE ALDAMA	SANTIAGO ACAYUTLAN	E	665	AIA
31	TEZONTEPEC DE ALDAMA	SANTA MARIA NATIVITAS ATENGO	E	1,685	DIAGNOSTICO
32	TLANCHINOL	LA PIMIENTA	C	212	AIA
33	TLANCHINOL	TLANCHINOL	C	3,801	DIAGNOSTICO
34	TLANCHINOL	SAN JOSE TLAPEXHUECA	C	817	DIAGNOSTICO
35	TULANCINGO DE BRAVO	NAPATECO N.C.P.	E	77	DIAGNOSTICO
36	TULANCINGO DE BRAVO	EL PARAIZO	E	567	EXP RECIBIDO POR EL RAN EN OFICIALIA DE PARTES
37	XOCHIATIPAN	TIERRA Y LIBERTAD	E	138	AIA
38	XOCHICOATLAN	XOCHICOATLAN	E	84	DIAGNOSTICO

No.	MUNICIPIO	NOMBRE DEL NUCLEO AGRARIO	E/C	SUPERFICIE (HAS.)	AVANCE MAXIMO
39	YAHUALICA	AGUACATITLA Y XOXOLPA	E	1,187	INICIO DE CROQUIS
40	YAHUALICA	SANTA TERESA Y ANEXOS	C	2,336	DIAGNOSTICO
41	ZIMAPAN	LA ENCARNACION	E	7,671	DIAGNOSTICO

TOTAL			41	48,193
--------------	--	--	-----------	---------------

FUENTE DE INFORMACION: HISTORIAL AGRARIO DEL R.A.N.
